

## **PROPUESTA DE ACUERDO QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FUNESPAÑA EN RELACIÓN CON EL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA.**

Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta del Consejo de Administración en materia de Reparto de Dividendos y de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.015. Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

La propuesta del Consejo de Administración es:

“Habida cuenta que el resultado es de beneficio ascendente a la cantidad de DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (2.899.279,78€), aprobar la aplicación y distribución de los beneficios del ejercicio 2.015 del modo que, a continuación, se detalla:

A Reserva por Fondo de Comercio.	327.454,81€
A Compensar Resultados Negativos de ejercicios anteriores.	2.571.824,97€

Aprobar sin reserva de ninguna clase, la gestión realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2.015, agradeciendo el esfuerzo e interés demostrado en el desempeño de sus funciones.”